



Reglamento:

CARRERA URBANA PUERTO DE LA CRUZ

Artículo 1º - ORGANIZADORES = Club Atletas 97 en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, la Federación Canaria de Atletismo y con el patrocinio de Clínica del píe Luengo y Naviera Armas.

Artículo 2º - Lugar y fecha de la prueba = Puerto de la Cruz circuito homologado de 2,5km con salida y meta en plaza del charco fecha 22/06/2019.

Artículo 3º - La V carrera Urbana Clínica del píe Luengo, carrera de 5KM Y 10KM en ruta con salidas a diferentes horas, primera salida 20:00 y segunda salida 20:45. Carrera infantil, primera salida 17:00 horas.

Artículo 4º - Las carreras no tendrán límite de atletas inscritos.

Artículo 5º - Las pruebas tendrán un tiempo de corte y cierre de circuito de: 45 minutos para el 5km y de 1:30 para el 10km

Artículo 6º - Quien puede participar = las carreras están abiertas a todas aquellos/as corredores/as federados o no federados que tengan cumplidos los 16 años el día de la prueba en adelante para el 5km y de 18 años en adelante para el 10km.

Todo corredor/a participa en la pruebas bajo su entera responsabilidad y declara encontrarse en un nivel físico apto para terminar la carrera en la que esté inscrito.

Artículo 7º - Categorías:

5KM: Promesas (16 a 23 años) Senior (24 a 34 años) master 35-40 (35 a 44 años) Master 45-50 (45 a 54 años) Master +55 (de 55 años en adelante)

10KM: Senior M/F (18 a 34), veteranos: M35/F35 (35 a 39), M40/F40 (40 a 44), M45/F45 (45 a 49), M50 (50 a 54) F 50 y más, M55 (55 a 59) M 60 y más.

Carrera infantil:

Pitufos (hasta 5 años) SUB 10 (de 6 a 10 años) SUB15 (de 11 a 15 años)

Artículo 8º - Plazos y Coste de la inscripción:

Del 22 de Abril al 19 de Mayo 2019: 8€ para el 5km, de 10 € para el 10km, Del 20 de Mayo Al 10 de Junio 2019: 12€/10KM y 10€/5KM. Este último periodo de inscripción solo será online.

Carrera infantil: Del 22 de Mayo al 17 de Junio, 3€ , todas ellas se deberán abonar en el momento de la inscripción.

Artículo 9º - puntos de inscripción:

Puerto de la Cruz: Clínica del píe Luengo, calle Cologan 6
Puerto de la cruz: Intersport c.c. las pirámides de Martíáñez
La Orotava : Intersport c.c. el trompo
Santa Cruz: intersport c.c. trés de Mayo
Web: www.gesportcanarias.com

Artículo 10º - Dorsales:

Los/as atletas deberán llevar el dorsal situado en la parte delantera y visible en todo momento de la carrera, de no ser así podría ser motivo de descalificación.

Artículo 11º - Recogida de dorsales:

Tienda Intersport Canarias, cc. El trompo, La Orotava, Viernes 21 de Junio de 16:00 a 20:30.

Feria del corredor, Plaza del charco, Sábado 22 Junio de 11:00 a 16:00 horas.

Artículo 12º - premios:

trofeos para l@s tres primeros de la general y de cada categoría.

También se establecerán premios en cheque regalo, noches de hotel, cenas y muchas más sorpresas.

Artículo 13º El organizador se reserva el derecho a expulsar de las carreas a aquell@s atletas que no estén correctamente inscrito en la prueba o que el organizador lo estime oportuno si no cumple la normativa.

Artículo14º - Campeonato de Canarias de 5KM en ruta inscripciones según normativa de la federación Canaria de atletismo además de la obligación de estar inscrito/a en la carrera popular.

Artículo 15º todo aquello no previsto en este reglamento se regirá por el reglamento de la I.A.A.F. y la R.F.E.A. y q la organización determine.